

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8465** CASH CONVERTERS ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
TANDINA INVEST, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales universales de socios de las sociedades Cash Converters España, Sociedad Limitada y Tandina Invest, Sociedad Limitada, celebradas ambas el 15 de octubre de 2018 aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Cash Converters España, Sociedad Limitada, de Tandina Invest, Sociedad Limitada, mediante transmisión, a título universal, del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación con extinción de la sociedad absorbida, con aumento de capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente y la consiguiente modificación de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por todos los miembros del Consejo de administración de la sociedad absorbente y los Administradores mancomunados de la sociedad absorbida depositado en el Registro Mercantil de Málaga con fecha de 2018 y en el Registro Mercantil de Madrid a 30 de octubre de 2018.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 2 de noviembre de 2018.- Secretario del Consejo de Administración de Cash Converters España, Sociedad Limitada, y Administradores mancomunados de Tandina Invest, Sociedad Limitada, Luís Paricio Serrano, Jesús Fuster Pliego y Álvaro Ochagavías Temiño.

ID: A180067157-1